

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA
OFTALMED CIA LTDA
CELEBRADA EL 29 DE MARZO 2019**

En la ciudad de Quito, Republica del Ecuador, hoy veinte y nueve de marzo del dos mil diecinueve, siendo las quince horas, en las oficinas de la compañía **OFTALMED CIA LTDA**, ubicadas en la Av. 6 de diciembre y Eloy Alfaro, con la presencia del Señor Burke Lara Walter Gabriel, por sus propios derechos, propietaria de 204 (doscientos cuatro) acciones de un dólar; la señora Valverde Lopez Ana Maria , por sus propios derechos, propietaria de 196 (ciento noventa y seis) acciones de un dólar cada una.

Por secretaria se verifica el quórum, y se determina que se encuentra presente el 100% del capital de la compañía, en tal virtud y por cumplir los requisitos legales que se establecen para este caso, se instalan en JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL. Preside la reunión la señora Valverde Lopez Ana Maria, presidente de la compañía y actúa como secretario el señor Burke Lara Walter Gabriel, accionista.

Por secretaria se pone en conocimiento el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación de los informes de Gerente General
- 2.- Conocimiento y aprobación de las cuentas, el balance, el estado de pérdidas y ganancias.

Leídos que les fueron los puntos del orden del día, la totalidad de los accionistas manifiestan su conformidad, razón por la cual los accionistas por unanimidad aprueban la celebración de la presente Junta General de Accionistas Ordinaria y Universal para tratar el orden del día propuesto.

PRIMER PUNTO.- Conocimiento y aprobación de los informes de Gerente General .

Toma la palabra el Gerente General para presentar su informe anual, el mismo que hace referencia a la situación laboral, administrativa, financiera, cumplimiento de objetivos. Por, el informe representa fielmente la realidad de la compañía, la señora Valverde Lopez Ana Maria, mociona su aprobación, se toma votación y por unanimidad se aprueba el informe del Gerente General presentado.

SEGUNDO PUNTO.- Conocimiento y aprobación de las cuentas, el balance, el estado de Pérdidas y Ganancias.

Por secretaria se da lectura de las cuentas, balance y estado de pérdidas y ganancias, se deja constancia de que la empresa ha tenido movimiento económico, y ha generado una utilidad de \$1878.36, antes de impuestos. Una vez conocidos los documentos se eleva a moción su aprobación, moción que es aprobada por unanimidad.

Siendo las dieciocho y un horas y habiendo tratado todos los asuntos para los que fue instalada la presente Junta Universal Extraordinaria, la señora Valverde Lopez Ana Maria presidente de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión con la presencia de todos los accionistas de la compañía, se le da lectura a la misma en voz alta, aprobándola por unanimidad, quienes en señal de aprobación suscriben el presente documento en unidad de acto.

Atentamente,

Valverde Lopez Ana
Accionista

Burke Lara Walter
Accionista